

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD, ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y con Documento de Identificación Nacional (DNI) No. _____ actuando en mi condición de _____ consciente del alto compromiso que eso representa y con conocimiento de los cambios estructurales y culturales en el país que promueven la transparencia, la integridad, la rendición de cuentas y el bien común; ante la ciudadanía en general, por medio de la presente DECLARO BAJO JURAMENTO MI COMPROMISO DE:

1. Actuar siempre en estricto apego a la Constitución de la República, los tratados internacionales ratificados por Honduras, las leyes, reglamentos y cualquier norma jurídica y ética que rige la actividad estatal.
2. Mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: integridad, lealtad contractual, equidad, tolerancia, imparcialidad, y discreción con la información confidencial que manejo, absteniéndome de dar declaración de la misma.
3. Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidas en la Ley de Contratación del Estado, tales como: Transparencia, Igualdad y Libre Competencia.
4. No realizar “prácticas corruptivas”: entendiéndolas estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte.
5. No realizar “prácticas fraudulentas”: entendiéndolas éstas como cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
6. No realizar “prácticas coercitivas”: entendiéndose estas como hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.

7. No practicar “Cohecho”: también conocido como soborno, entendiendo que esto ocurre cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.
8. No practicar “Tráfico de Influencias”: entendiéndose por ésto cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.
9. Utilizar mi autoridad exclusivamente para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades legalmente dadas, velando siempre por el interés de la ciudadanía, impulsando la mejora en la administración de los fondos públicos.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____,
Departamento de _____, a los _____ días de mes
de _____ del año _____.

Firma